


REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 13 de Septiembre de 2013.-
DECRETO ALC. N° 514/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.833 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Código del Trabajo, Artículo 160; Dictámenes de Contraloría General de la República, Nos. 19.572 de 2000, 46.220 de 2006 y 18.203 de 2008; Decreto de Educación N° 452/13 de 16 de Agosto de 2013, que instruye breve investigación sumaria en contra de doña Carmen Rojas Araya, por sus inasistencias los días 12 y 13 de Agosto de 2013, designándose Fiscal a doña Paola Gómez Pino, quien ha hecho uso de feriado legal y la necesidad de reasignar la breve investigación para su conclusión.

DECRETO:



1.- Reasígnese Breve Investigación Sumaria instruida por Decreto de Educación N° 452/13 de 16 de Agosto de 2013, en contra de doña **Carmen Antonia Rojas Araya**, por inasistencias a sus labores los días 12 y 13 de Agosto de 2013, y si ello configura o no causal de caducidad de la relación laboral; designándose como **Fiscal de reemplazo** a doña **DAISY VERÓNICA SEPÚLVEDA CAMBERES**, RUT 15.685.501-4, para que en tal carácter concluya la tramitación del proceso precedentemente indicado.

2.- El Fiscal de reemplazo deberá realizar todos los actos tendientes a concluir el proceso sumarial dentro de un plazo no superior a 05 días hábiles desde que asuma el cargo. Notifíquese el presente Decreto al Fiscal de reemplazo por la Dirección de Servicios Traspasados.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Doña Rosa María Alfaro Torres, Alcaldesa Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.



JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
Investigador
Dir. Control
Dir. Jurídica
Serv. Traspasados